



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO

En la Ciudad de México, siendo las 10:03 horas del día 12 de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Martha Elena Suárez Chairez, María de Lourdes Jiménez Reyes, Juan de Francisco José Castro Mariscal, Celsa Oseguera Ramírez, Víctor Manuel García Torres, Laura Minerva López Valdez, Evertina Ramírez Díaz, María del Rosario Monterrosas Regalado, Francisco Regalado Acuña, Agreda Fabiola Nieves González; alumna consejera técnica Priscila Fuentes Sánchez, Joel Alcántara González, Johan Rodríguez Camacho, la Consejera Universitaria Patricia González Ramírez y la Consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Con el único punto a tratar: Resultados del Concurso de Oposición Abierto de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Evidencia Científica en Enfermería, la concursante es la profesora Sandra Sonalí Olvera Arreola, se presenta las pruebas de la crítica escritas, la exposición escrita, la prueba didáctica e interrogatorio sobre la asignatura, la opinión razonada donde se presentó la organización técnica de la implementación del COA, se revisaron los puntajes de la evaluación emitidas por los integrantes de la Comisión Dictaminadora, las pruebas escritas y la documentación de las pruebas orales, asimismo, se revisaron los puntajes emitidos por cada miembro del jurado calificador y se constató el cumplimiento del COA. La Mtra. Sandra Sonalí Olvera Arreola, la Comisión Dictaminadora la declara Vencedora para ocupar la plaza como Profesor de Asignatura "A" definitivo en la asignatura Evidencia Científica en Enfermería (4 horas) clave 1111, del Plan de Estudios Licenciatura en Enfermería clave 2238; emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 440/12.09.2024**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 35, 36, 48, 66 AL 69 Y 71 AL 77 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y DECLARA VENCEDORA EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OCUPAR EL NOMBRAMIENTO DE PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A" DEFINITIVO A LA PROFESORA SANDRA SONALÍ OLVERA ARREOLA EN LA ASIGNATURA EVIDENCIA CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA CON 4 HORAS CLAVE ASIG 1111 DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CLAVE 2238, A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.** Se da por terminada la sesión a las 10:16 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ